



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

TR Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

PDC

Plan Digital de Centro



**Comunidad
de Madrid**





CENTRO		
Nombre	CEIP Ramón María del Valle Inclán	
Código	28025956	
Web	https://www.educa2.madrid.org/web/valleinclan.madrid	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> Hernández Fernández, Nuria (Directora) Rodríguez García, Ana (Jefa de estudios) Andino Albelda, Sigrid (Secretaria) 	cp.valleinclan.madrid@educa.madrid.org nuria.hernandez@educa.madrid.org ana.rodriguez8@educa.madrid.org sigrid.andino@educa.madrid.org
Coordinador TIC	Martínez Fontana, Miguel Ángel	miguelangel.martinezfontana@educa.madrid.org
Responsable #CompDigEdu	Blázquez Mayoral, José Manuel	josemanuel.blazquezmayoral@educa.madrid.org
Coordinador digicraft	Blázquez Mayoral, José Manuel	josemanuel.blazquezmayoral@educa.madrid.org
Coordinador PIE	Blázquez Mayoral, José Manuel	josemanuel.blazquezmayoral@educa.madrid.org

ÍNDICE

1. [Contextualización y justificación del Centro.](#)
 - [1.1 Contextualización del plan digital de Centro](#)
 - [1.2 Justificación del plan](#)
2. [Evaluación](#)
 - [2.1 Evaluación Inicial](#)
 - [2.2 Selfie](#)
3. [Análisis de resultados](#)
 - [3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO](#)
 - [3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos](#)
4. [Plan de acción](#)
5. [Evaluación](#)



1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

En el CEIP Ramón María del Valle Inclán, el diseño del Plan Digital de Centro recoge las ideas principales, determina las prioridades y establecerá, partiendo de las actuaciones, los niveles de planificación (programas, proyectos y/o acciones) que marcarán el plan de trabajo del centro en su proceso de cambio y mejora.

Contando por tanto con ayuda de los Fondos de Resiliencia derivados de la Unión Europea para la transformación digital y teniendo en cuenta la ley educativa vigente, nos basaremos en el siguiente marco normativo:

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.* En el Artículo 111 bis de la misma centra su atención en una estrategia digital desarrollada por los centros a través de la propuesta de un Proyecto de Digitalización de Centros.
- *Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.*
- *Resolución de 4 de mayo de 2022: MRCDD Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.*

Nuestro centro está situado en una zona de nivel socio-económico muy bajo, con el 87% de sus familias en situación de riesgo social bien por pertenecer a minorías étnicas, por ser inmigrantes sin papeles o por haber sufrido en gran medida las consecuencias de la COVID-19, perdiendo sus trabajos. Estas circunstancias se traducen en una elevada brecha digital, realidad que define nuestras pretensiones a nivel de digitalización: que todos nuestros alumnos y familias tengan una competencia digital suficiente como para ser capaces de ser independientes a la hora de utilizar ciertos programas (Word, Power Point, Canva,...) o realizar acciones cotidianas como pedir una cita online, o realizar trámites administrativos de forma telemática. Así mismo, queremos que nuestros alumnos empiecen a elaborar su propio material, y utilizar con ellos metodologías activas y vivenciales que les motiven a seguir aprendiendo.

Nuestro centro, situado en el distrito de San Blas-Canillejas, cuenta con una línea para cada etapa educativa. Es un centro que cuenta con un proyecto propio aprobado por la DAT Capital llamado "Entrelazados", y que consta de tres ejes:

- Agrupaciones flexibles por el nivel curricular de los alumnos.
- Proyecto de patios.
- Proyecto Emociovalle.

La incorporación del Proyecto Digital de Centro a esta realidad escolar llena de vida, potenciará la calidad de la enseñanza y las posibilidades de mejora del mismo de forma global e integral.

El claustro hemos presentado propuestas que se han debatido, siendo este proyecto el fruto de un consenso total entre todos los maestros. Esto ha permitido también tener la visión de todas las etapas y de los maestros que trabajan con alumnos ANCE y ACNEES, por lo que creemos que es un proyecto aplicable y adaptable a cada alumno del centro. El Plan Digital de Centro permite a nuestra comunidad educativa:

- Visualizar dónde queremos que llegue el centro.



- Entender dónde estamos actualmente.
- Trazar el camino que nos lleve de un estado al otro.

1.2 Justificación del plan

El Proyecto de Digitalización o Plan Digital del centro (PDC), recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del centro y promover la innovación integrando las TIC en los procesos educativos teniendo en cuenta el Marco de Competencia para las Organizaciones Educativas.

El análisis de la realidad de nuestro centro a partir del SELFIE, nos ha permitido identificar aquellos aspectos de mejora y oportunidades a aprovechar, para recogerlos en el plan de acción desde una perspectiva holística.

Durante el confinamiento, confirmamos algo que ya sabíamos; había una enorme brecha digital en nuestras familias que debíamos empezar a trabajar. Las familias no disponían de dispositivos, y mucho menos de conectividad. Además, no sabían usar las herramientas que les dábamos. Por todo ello, adquirimos dispositivos de préstamo para llegar a todas las familias que lo necesitasen, además de los dispositivos enviados por la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento. También contratamos líneas que diesen conectividad a dichos dispositivos.

En el centro ya trabajábamos con pizarras digitales en todas las tutorías, y aportábamos contenidos digitales. Además, tuvimos que atender a las familias de forma presencial para enseñarles a usar las herramientas y los dispositivos.

Partiendo de estas necesidades y aprovechando la creación de este plan vamos a utilizar el mismo para:

- Evaluar la situación del centro educativo con relación al uso de las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital del centro, integrándolo en el Proyecto Educativo del Centro.
- Transformar el centro educativo en una organización que aprende, que crea, y que busca nuevas metodologías para adaptarse a las necesidades de cada alumno.
- Promover la integración de las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Facilitar el desarrollo profesional del profesorado para el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación mediante tecnologías digitales.

Por todo lo descrito, es fundamental nuestro compromiso por dar un enfoque de centro al uso de las herramientas de la plataforma educativa EducaMadrid y de los recursos digitales disponibles; de modo que se conviertan en el ecosistema de aprendizaje digital.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

- El centro cuenta con un liderazgo compartido en la integración de las tecnologías y ofrece la posibilidad de una ampliación del mismo con la constitución de la comisión #CompDigEdu, contando en la coordinación #CompDigEdu con un profesor definitivo del centro.
- La introducción de las nuevas tecnologías en estos últimos cursos, donde ha sido tan necesaria, se ha hecho de la mejor forma posible a través de la ayuda entre compañeros y el trabajo individual.
- El claustro se muestra proactivo ante los cambios y las nuevas propuestas metodológicas aunque muestran inseguridad en la digitalización del aula.
- Existe comunicación a través de entornos de Google, compartiendo la información del claustro a través de GOOGLE DRIVE, valorando como interesante el uso de entornos virtuales y de intercambio de información así como de explorar las posibilidades de nuevos entornos. Estamos comenzando a migrar a los entornos de Google con convenio con la Consejería de Educación, siendo una dificultad en este aspecto la poca utilización que hacen las familias de dicha plataforma.
- La formación del curso pasado a través del proyecto de digitalización ha ayudado a mejorar la competencia de los docentes y de parte del alumnado.

Colaboración e interconexiones

- El centro utiliza tecnologías digitales y participa desde este curso en el Plan de Innovación Educativa “Digitalizando el Valle-Inclán”, financiado por los Fondos de Resiliencia derivados de la Unión Europea.
- La figura de la asesora del ISMIE Elena Benito Cases ha sido fundamental para la implantación de este plan.
- Es reseñable destacar colaboraciones externas, que aunque no digitales, benefician el desarrollo integral del alumnado. Estas son:
 - Participación en el Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en centros de especial complejidad educativa PROA+ 21-23 que tiene como finalidad apoyar el éxito educativo del alumnado, especialmente del vulnerable, mediante la aportación de recursos y formación a los centros con mayores dificultades.
 - El Programa de Acompañamiento y Apoyo Escolar que responde a la necesidad de mejorar los índices de éxito escolar en colegios públicos que escolarizan alumnos en situación de desventaja social y que requieren apoyo y refuerzo educativo adicional a las actividades que realizan en horario lectivo.
 - Colaboraciones:
 - AAVV San Blas-Canillejas.
 - Fundación Manantial: Taller de reciclado juguetes con personas con diversidad funcional de tipo intelectual.
 - Fundación Yehudi Menuhim: MUS-E. La inclusión educativa y social desde el Arte
 - Proyecto READ Perros y letras: Un sistema de lectura con canes con origen en Estados Unidos, cuyo principal objetivo es ayudar a niños a mejorar su capacidad lectora.
 - Proyecto Ubuntu: Un programa socio-educativo musical plenamente inclusivo de la Orquesta Carlos III con alumnado de primaria y secundaria.
 - Fundación Artemisa: Mediación con alumnado y familias de etnia gitana.
 - Cáritas a través del apoyo escolar.
 - Otros.

Infraestructuras y equipos

- La conectividad del centro a través de Escuelas Conectadas no está siendo positiva, ya que hay cortes constantes y no funciona lo bien que se esperaba.
- Todas las aulas están bien equipadas digitalmente de forma básica valorando positivamente la renovación de dispositivos y la formación para el mejor uso posible de los mismos.
- El profesorado contamos con dispositivo portátiles con un sistema de préstamo en el centro.
- Contamos con un carro con portátiles por planta, de manera que los maestros pueden usar los ordenadores en sus asignaturas sin problema. También contamos con tablets en las clases, pensadas estas sobre todo para

NOMBRE DE CENTRO: CEIP RAMÓN MARÍA DEL VALLE-INCLÁN

CÓDIGO DE CENTRO: 28025956

los alumnos con necesidades educativas especiales o de compensación educativa. Esto permite poder trabajar de forma individualizada con cada uno mientras los otros trabajan con material que el maestro ha colgado en blog para ellos o con programas como “Smile and learn”.

- Debido al diseño de nuevos espacios para la presentación del PIE, se ha realizado la transformación de algunos espacios para la transformación metodológica de la enseñanza. Cabe destacar que esta transformación la han realizado con un importante esfuerzo económico:
 - Aula Hogar – “Casita del Valle”: Donde nuestros alumnos y alumnas pueden aprender de manera lúdica y divertida a realizar tareas del hogar.
 - Aula Supermercado - “Súper del Valle”: Matemáticas manipulativas.
 - Está proyectado y quiere desarrollarse un Laboratorio de Innovación Docente en el salón de actos. En este espacio se han diseñado una serie de zonas que permitirán a nuestro claustro mejorar sus procesos de planificación, comunicación y desarrollo de proyectos, con el objetivo final de desarrollar sus competencias docentes siguiendo un modelo del siglo XXI.
- Existen posibilidades para la impartición de las clases fuera del aula de referencia: Bibliopatio, proyecto de patios en desarrollo (abierto al barrio ya que el centro pretende ser referencia de educación en el ocio y tiempo libre del alumnado como prevención de conflictos sociales), MUSE, etc.
- Se han transformado espacios para dar respuesta a nuevas necesidades: Cambio de la zona de dirección para habilitar las aulas de 0-3 años para el curso 2022/2023 y Biblioteca, ofreciendo un nuevo espacio con niveles y zona de ludoteca.
- Se ha dotado a gran parte de las aulas del centro con monitores interactivos que favorecerán el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir del presente curso.
- Estamos pendientes de la dotación de material para configurar un aula del futuro que ha sido aprobada por la CAM.

Desarrollo profesional

- Una parte del profesorado tiene resistencias al uso de herramientas y dispositivos digitales por miedo a hacerlo mal, por falta de conocimiento...
- Una parte del profesorado conoce las metodologías activas y con el empuje, motivación y formación necesaria, el claustro al completo sería capaz de llevarlas adelante.
- Existe entre el profesorado la reflexión sobre el uso de las nuevas metodologías y nuevas tecnologías, habiéndose formado en proyectos como “En sus zapatos”, Liderazgo para el aprendizaje, Digicraf, Microsoft Teams... Se considera positivo incluir la continuidad formativa para el próximo curso para seguir desarrollando los proyectos existentes:
 - Proyecto de Educación Emocional llamado Emociovalle, desde infantil hasta 6º de Primaria.
 - Programa de terapia con perros donde se trabaja con aquellos alumnos con más dificultades.
 - Programa MUSE, donde el alumno, a través de las artes, expresa lo que siente.
 - Aprendizaje Servicio, donde el niño aprende que puede aportar valor como miembro de la comunidad, al involucrarse en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo (proyecto “Te leo” desde Biblioteca)
 - Aprendizaje de la Ecología a través de Ecoembes, del proyecto de huerto escolar y del proyecto “las plantas”.
 - Aprendizaje Cooperativo como herramienta que favorece las relaciones en el aula y el aprendizaje significativo.
 - El Aprendizaje Basado en Proyectos, donde buscamos en trabajo a través de la investigación, la exploración y el descubrimiento, siendo el alumno protagonista activo de su aprendizaje.
- No existe un espacio para compartir buenas prácticas entre el profesorado, de ahí la propuesta del Laboratorio Docente.
- Existe un método sistematizado y compartido de autoevaluación de la práctica docente pero no de forma específica la reflexión sobre el uso de las nuevas metodologías.
- Existe un aula TEA, Aula Cometa. Es un aula referencia en el centro, el cual refleja las necesidades de inclusión de todo el alumnado y revierte muy positivamente en la vida del centro.
- Gran parte de los docentes del centro alcanzaron el nivel A2 de competencia digital docente el curso pasado y otros han alcanzado, o están pendiente de la evaluación de las evidencias para los niveles B1-B2. Existe un compromiso por parte del equipo #compdgedu de ayudar a los que aún no han adquirido ningún nivel de



NOMBRE DE CENTRO: CEIP RAMÓN MARÍA DEL VALLE-INCLÁN

CÓDIGO DE CENTRO: 28025956

competencia digital a que lo consigan a lo largo del presente curso mediante formación o pruebas oficiales que les capaciten para ello.

Pedagogía: apoyos y recursos

- El profesorado ha hecho un esfuerzo en el uso de entornos virtuales que se utiliza de manera desigual. Su uso es de manera esporádica y con poca interacción dada la brecha digital del alumnado. Sería necesaria una práctica previa en el aula para que conocieran la dinámica de la interacción en la misma.
- El uso del CLOUD de EducaMadrid se realiza de manera puntual pero significativa, sobre todo a la hora de subir y trabajar las adaptaciones curriculares atendiendo a la privacidad de los datos.
- El centro conoce programas de innovación educativa y le ha sido asignado el PIE de la convocatoria 2021/2022.
- Gracias a la dotación económica del PIE se están realizando formaciones durante los cursos 2022/23 y 2023/24.
- Existe un interés significativo en relación a seguridad y protección de datos que se vería completado con formación para sistematizar y difundir sobre estos aspectos.
- Parte del profesorado no conoce los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles o los conoce pero no son capaces de buscarlos y/o no se incorporan en las programaciones de aula, en muchas ocasiones por acumulación de trabajo y falta real de tiempo.

Pedagogía: Implementación en el aula

- Hay disparidad de conocimientos y uso de las TIC, pero su uso en el aula se hace de forma más encaminada a la utilización de libros digitales de la editorial, vídeos o imágenes explicativas, audios para hacer listening, etc.
- El uso de las TIC por parte del alumnado, se realiza de forma individual y realizando de manera puntual actividades en grupo.
- Contemplan la inclusión de tecnologías digitales educativas para diseñar actividades para el alumnado NEAE (No usan las TIC o las usan solo en el aula de PT y AL para hacer trabajo específico.)
- Existen proyectos interdisciplinarios puntuales, pero no utilizan las TIC para diseñarlos.
- Existe flexibilidad horaria para trabajar de manera colaborativa entre aulas y profesores/as.

Evaluación

- Gran parte del claustro evalúa de “forma manual” o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría no utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual o raíces...) para el registro de notas.
- Gran parte del claustro no conoce posibilidades de evaluación digital (evaluM, portfolio...).
- Existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado, pero no con nuevas tecnologías.
- Tras SELFIE: Tenemos mucho que mejorar en todo lo referente a la evaluación a través de las tecnologías y a la creación de contenidos digitales. Para ello, una decisión tomada por el claustro después de hacer el análisis del cuestionario es la necesidad de formarnos. Además, creemos que es muy enriquecedor formarnos todos juntos para así poder crear un plan de digitalización más rico donde todos aportemos necesidades y posibles soluciones, y donde entre todos podamos valorar las necesidades reales de nuestro alumnado y podamos adaptarnos a ellas. Hemos aprendido mucho sobre evaluación, y es algo que tenemos que volcar en lo tecnológico. Tenemos que formarnos en esas herramientas que nos permiten evaluar a los alumnos dándoles además un feedback.

Competencias del alumnado

- La competencia digital del alumnado se traduce en un uso de la tecnología a través de las redes sociales y el peligro que esto suscita. Les faltan herramientas de uso adecuado.
- En todas las tutorías hay una pizarra digital o monitor interactivo, y los alumnos de 4º a 6º cuentan con un proyecto llamado “snappet” donde trabajan con una Tablet para cada uno las asignaturas de lengua y matemáticas. Snappet se adapta al nivel de cada alumno, se emplea tanto en el aula de referencia como también por los a.n.c.e.s y a.c.n.e.s.
- Dadas las dificultades mencionadas, y aunque durante el periodo de confinamiento, sí se establecieron algunas comunicaciones por correo electrónico con el alumnado más mayor, no existe una comunicación digital entre docentes y alumnado, a través del correo electrónico. Sí desde el blog de centro.

Familias e interacción con el Centro

- En el Plan de Contingencia del centro se recoge el plan de comunicación con las familias a través del teléfono y del correo de EducaMadrid, aunque este último apenas lo utilizan.
- Aunque se ha utilizado la aplicación Roble para la comunicación con las familias, dada las dificultades de las mismas en el acceso y utilización de canales de gestión de este tipo, se contempla ponerla de nuevo en marcha a partir del curso 2022/2023 para dotar del mayor número de vías de comunicación y posibilidades al total de las familias del centro. La comunicación de contraseñas para su uso se ha efectuado pero sólo 2 familias de todo el centro lo utilizan (dato que demuestra la realidad de la que partimos).
- Los datos de la competencia digital de las familias son subjetivos realizados por medio de la observación directa e indirecta. No se han realizado encuestas acerca de la competencia digital de las mismas.
- Existe AFA desde el curso 2021/2022 y se han empezado a establecer comunicaciones muy interesantes. Poco a poco irá creciendo.
- La mayor parte de las familias no tienen adquirida la competencia digital básica.

Web y redes sociales

- Existe una web en el entorno de EducaMadrid que se mantiene actualizada y con los criterios exigidos en la normativa aunque el entorno virtual de mayor actualización, uso y efectividad es el blog del centro alojado en Google a través de Blogger. Se ofrece una actualización muy completa y las familias recurren a él dada la sencillez de acceso desde el teléfono móvil y su baja competencia digital.
- El centro tiene perfiles en redes sociales como en Instagram y Facebook.

2.2 EVALUACIÓN. SELFIE

[Enlace AL SELFIE DE CENTRO](#)

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	3.9
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3.8
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4.1
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	No incluido
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	No incluido

Conclusiones:

Nos encontramos con un claustro que se encuentra más apoyado en lo que se refiere a lo digital de lo que el Equipo Directivo cree. Así mismo, la percepción del desarrollo digital es mayor en el claustro que en el equipo directivo.

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	3.2
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3.7
B3. Colaboraciones	3.1
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	No incluido

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	3.7
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4.2
C3. Acceso a internet	4.1
C5: Asistencia técnica	4
C7: protección de datos	3.5
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4.5

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC	4
D2: Participación en el DPC	4.1
D3: Intercambio de experiencias	4.1

Conclusiones:

Los docentes se sienten muy apoyados por el equipo directivo, y se sienten con acceso al DPC. Esta percepción es mucho más baja en el Equipo Directivo. Así mismo, creen que se debate en el claustro sobre el DPC más de lo que el equipo directivo cree. Sorprende ver la buena valoración de los estudiantes en este apartado.

E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

E1. Recursos educativos en línea	4.1
E2. Creación de recursos digitales	3.1
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	2.9
E4. Comunicación con la comunidad educativa	3.5
E5. Recursos educativos abiertos	No incluido

F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3.6
F3: Fomento de la creatividad:	3.4
F4. Implicación del alumnado	3.5
F5: Colaboración del alumnado	3.4
F6: Proyectos interdisciplinares	2.6

Conclusiones:

En este apartado, hay varias cosas a tener en cuenta. Los alumnos consideran que se les asignan tareas, utilizando tecnologías, adecuadas a sus necesidades. Sin embargo, la puntuación en este ámbito es menos en los docentes, y aún menos en el equipo directivo. La sensación de no llegar a los alumnos es constante, queriendo cubrir todas sus necesidades. Sin embargo, los estudiantes están contentos con lo que hacen y sienten que participan más si hay tecnología de por medio. Sobre la participación en proyectos interdisciplinares, el equipo directivo cree que se hace un gran esfuerzo por parte del claustro para que los alumnos participen, pero el claustro cree que no es suficiente.

G-EVALUACIÓN

G1. Evaluación de las capacidades	3
G3. Retroalimentación adecuada	2.9
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2.8
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo.	2.6

Conclusiones:

Tenemos mucho que mejorar en todo lo referente a la evaluación a través de las tecnologías y a la creación de contenidos digitales. Para ello, una decisión tomada por el claustro después de hacer el análisis del cuestionario es la necesidad de formarnos. A raíz de ello comenzamos la formación dentro del MCDD y del PIE.

Además, creemos que es muy enriquecedor formarnos todos juntos para así poder crear un plan de digitalización más rico donde todos aportemos necesidades y posibles soluciones, y donde entre todos podamos valorar las necesidades reales de nuestro alumnado y podamos adaptarnos a ellas.

Hemos aprendido mucho sobre evaluación, y es algo que tenemos que volcar en lo tecnológico. Tenemos que formarnos en esas herramientas que nos permiten evaluar a los alumnos dándoles además un feedback.

H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

H1. Comportamiento seguro	3.8
H3. Comportamiento responsable	3.9
H5. Verificar la calidad de la información	3.5
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3.1
H9. Creación de contenidos digitales	2.8

Conclusiones:

El alumnado está seguro de aprender en el centro a respetar en las redes a los demás y a actuar de manera segura y responsable en internet. El resto de maestros, consideramos que aún les queda por aprender. Así mismo, los maestros consideran que se da crédito al trabajo de otras personas, aunque el equipo directivo cree que hay que seguir trabajándolo.



3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

- Poca competencia TIC por parte de alumnado y familias.
- Brecha digital y dificultad en la conexión de las familias.
- Falta de formación en entornos virtuales.
- Falta de tiempo para dominar las herramientas digitales.
- Miedo a no saber hacerlo bien.

Fortalezas

- Manejo diario de los equipos por parte de los/las maestros/as.
- Conexión por fibra en todo el centro.
- Uso de drive para compartir documentación (pendiente de migrar a Google Workspace Education en convenio con la Consejería de Educación (Educamadrid))
- Uso de Blogger dominado.
- Dispositivos suficientes para cubrir las necesidades del alumnado y profesorado.
- Puesta en marcha urgente de las necesidades detectadas en el centro.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

- Desconocimiento de recursos.
- Falta de tiempo para crear y compartir contenidos digitales.
- Alumnado con diversidad de niveles en la misma clase que hace que crear contenido adaptado para todos ellos sea complicado.
- Brecha digital.

Oportunidades

- Gran interés del profesorado por aprender a usar las TIC.
- Alta motivación del alumnado hacia las TIC.
- Amplia formación que se verá enriquecida con más para su puesta en práctica en el aula.
- Existencia en el centro de dispositivos y posibilidad de mejora en el uso que se hace de ellos.
- Ser conscientes de lo significativo que puede ser las herramientas digitales en la ayuda y en la intervención con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Creación de espacios metodológicos activos y experimentales que intervienen en la educación integral del niño/a: Aula hogar, Supermercado, Biblio/ludoteca, etc.
- Posibilidad de creación de un espacio de radio con la formación adecuada, para la grabación de podcast y desarrollo del Plan de Innovación Educativa asignado.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



A. LIDERAGO

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

C. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje

MF. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Añadir la información sobre el PDC en el Plan de acogida del profesorado y del alumnado.

Actuación 1: completar los planes de acogida de alumnos y profesores con información sobre el PDC.

Responsable: E. Directivo	Recursos: Planes de acogida del centro.	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: inclusión de información sobre el PDC en los Planes de acogida del centro. Sí-En proceso-No		Valoración

Objetivo específico: Informar al claustro sobre el PDC y el marco de referencia digital docente, motivando para participar en el plan de formación del centro.

Actuación 1: Realizar la formación docente planificada para alcanzar los mínimos marcados por el MCDD

Responsable: coordinador CompDigEdu.	Recursos:	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: el centro ha realizado cursos de formación en los que se han tratado todos los aspectos obligatorios marcados por el MCDD SÍ-EN PARTE-NO		Valoración

Objetivo específico: Informar al claustro sobre la oferta de pruebas, formación u otras vías que permitan, a lo largo del curso, que los docentes acrediten los distintos niveles dentro del marco de competencia digital docente.

Actuación 1: Realizar la formación docente planificada para alcanzar los mínimos marcados por el MCDD

Responsable: coordinador CompDigEdu.	Recursos: oferta de formación de la red de formación del profesorado, pruebas de capacitación de niveles de competencia digital...coordinación con nuestra asesora del ISMIE.	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: gran parte de los docentes del claustro han adquirido los niveles A1-A2-B1-B2-C1 a lo largo del curso. SÍ-NO		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Dotar a las aulas de primaria de monitores interactivos y equipos informáticos que permitan un uso adecuado de los mismos.

Objetivo específico: revisar todos los monitores, equipos informáticos y periféricos de las aulas para comprobar su buen uso.

Actuación 1: dotar de monitores interactivos y de equipos informáticos adecuados el mayor número de aulas centro.

Responsable: #equipocompdigedu. Dentro de la comisión, papel fundamental del TIC:	Recursos: monitores y equipos informáticos del centro.	Temporalización: todo el curso.
--	--	---------------------------------

Indicador de logro: revisión de los equipos informáticos del centro y renovación de aquellos que han sido necesarios. Sí-En proceso-No	Valoración
---	------------

Objetivo estratégico: realizar un listado de necesidades para priorizar la renovación o instalación de equipos multimedia en aquellas aulas que sea necesario.

Objetivo específico: elaborar una lista de necesidades que permita priorizar la instalación o sustitución de equipos informáticos en las aulas que más lo necesiten.

Actuación 1: revisar los equipos digitales y elaborar una lista de necesidades para ir renovando los dispositivos del centro.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: equipos digitales del centro.	Temporalización: todo el curso.
------------------------------	---	---------------------------------

Indicador de logro: revisión de los equipos digitales del centro y renovación de aquellos que han sido necesarios. Sí-En proceso-No	Valoración
--	------------

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo EducaMadrid, aula virtual...).

Actuación 1: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Responsable Equipo #CompDigEdu	Recursos	Temporalización primer trimestre
-----------------------------------	----------	----------------------------------

Indicador de logro se ha creado un protocolo interno de gestión de incidencias TIC. Sí-Está en proceso-No	Valoración
--	------------

Actuación 2: Informar al claustro de las medidas acordadas.

Responsable Equipo Directivo	Recursos	Temporalización a lo largo del curso.
------------------------------	----------	---------------------------------------

Indicador de logro: se informa al Claustro del protocolo a seguir para las incidencias TIC del centro. Dicho protocolo se sube a Cloud para estar permanentemente disponible. Sí-No	Valoración
--	------------

Objetivo específico: determinar los espacios y comenzar el montaje del aula del futuro para su posterior uso (espacios, mobiliario y puesta en funcionamiento).

Actuación 1: determinar los espacios y seleccionar el mobiliario adecuado.

NOMBRE DE CENTRO: CEIP RAMÓN MARÍA DEL VALLE-INCLÁN

CÓDIGO DE CENTRO: 28025956

Responsable: #Equipo compdgedu	Recursos: espacios del centro y dotación de infraestructuras.
Indicador de logro: se han seleccionado los espacios y el mobiliario adecuado para el aula del futuro. Sí-En proceso-No	Valoración
Actuación 2: instalación del mobiliario y puesta en funcionamiento.	
Responsable: #equipo compdgedu y personal externo.	Recurso: mobiliario y personal instalador.
Indicador de logro: se ha puesto en funcionamiento el aula del futuro. Sí-En proceso-No	Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar un plan de formación enfocado al cambio metodológico y la digitalización de las aulas, adaptado a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Recoger información sobre las diferentes metodologías activas cuya base teórica conocen los docentes.

Responsable Equipo Directivo	Recursos	Temporalización: tercer trimestre
Indicador de logro: se ha realizado un screening al Claustro de aquellas metodologías activas que conocen. Sí-En parte-No		Valoración

Objetivo específico: incluir una base teórico práctica de diferentes metodologías en las actividades formativas del centro como uso de monitores interactivos y herramientas básicas del entorno de educamadrid.

Actuación 1: Realizar una formación sobre los nuevos dispositivos multimedia del centro y herramientas del entorno de educamadrid.

Responsable: #Compdgedu	Recursos: formación P.I.E.	Temporalización: primer trimestre.
Indicador de logro: se ha realizado formación en uso de monitores interactivos y herramientas del entorno de educamadrid. Sí-No		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

Actuación 1: revisar el decálogo de uso responsable de los datos personales.

Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: se ha elaborado un decálogo sobre el uso responsable de datos personal a disposición de toda la comunidad educativa.		Valoración

NOMBRE DE CENTRO: CEIP RAMÓN MARÍA DEL VALLE-INCLÁN

CÓDIGO DE CENTRO: 28025956

SÍ-Se está elaborando-No		
Objetivo específico: conocer y aplicar programas y herramientas digitales para la atención a la diversidad de todo el alumnado.		
Actuación 1: Dar a conocer y practicar con herramientas digitales concretas como Smile and Learn...		
Responsable: Equipo Docente	Recursos: Snappet, Smile and Learn.	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: se han utilizado herramientas digitales para trabajar la diversidad del alumnado: smile and learn... Frecuentemente-Alguna vez-Nunca.		Valoración
Objetivo específico: emplear metodologías innovadoras en algún área como complemento al proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 1: incorporar a las programaciones de aula la visita y propuesta didáctica en los espacios innovadores del centro.		
Responsable: Equipo Docente	Recursos: aula hogar, aula supermercado.	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: se utilizan los espacios de aula hogar y aula supermercado para trabajar contenidos de la programación de aula. Frecuentemente-Alguna vez-Nunca.		Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje		
Objetivo específico: Enseñar el manejo de los dispositivos que se usan en el aula.		
Actuación 1: Crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales. (Powerpoint, kahoot, etc.)		
Responsable: todo el Claustro	Recursos: dispositivos y software del centro	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: se programan actividades con herramientas digitales en el aula. Siempre-Frecuentemente-De forma esporádica-Nunca		Valoración
Actuación 2: Utilizar de forma sistemática los monitores interactivos y la PDI como herramientas habituales que permitan tanto a los alumnos como a los docentes mejorar el proceso E-A.		
Responsable: todo el Claustro	Recursos: monitores interactivos y software.	Temporalización: segundo y tercer trimestre
Indicador de logro: los monitores interactivos son utilizados frecuentemente por docentes y alumnado. Siempre-Frecuentemente-Ocasionalmente.		Valoración
Actuación 3: Utilizar plataformas o proyectos de la Comunidad de Madrid que contengan suficientes recursos digitales para el alumnado (Smile and Learn, MadRead...)		
Responsable: todo el Claustro	Recursos: plataforma Educamadrid	Temporalización: segundo trimestre
Indicador de logro: se emplean en el aula algunas herramientas de la plataforma de educamadrid u otras autorizadas por la CAM		Valoración
Actuación 4: Introducir al alumnado en el uso de la robótica a través del programa digicraft.		

NOMBRE DE CENTRO: CEIP RAMÓN MARÍA DEL VALLE-INCLÁN

CÓDIGO DE CENTRO: 28025956

Responsable: coordinador digicraft.	Recursos: kits robótica digicraft y legospike. Tablets.	Temporalización: segundo y tercer trimestre.
Indicador de logro: se ha introducido al alumnado en el uso de robótica educativa dotándoles cada vez de mayor autonomía para el desarrollo de dichas actividades. Sí-En proceso-No		Valoración.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula la enseñanza del manejo de los dispositivos que se utilizan en el aula.

Actuación 1: Realizar talleres sobre el uso de los entornos seguros en internet. (cyberseguridad).

Responsable: E. Directivo	Recursos: talleres Policía Nacional	Temporalización: tercer trimestre
Indicador de logro: se han realizado talleres de cyberseguridad con los alumnos de Educación Primaria. Sí-No		Valoración

Actuación 2: Dotar al alumnado de herramientas para un adecuado uso de dispositivos: tablets, PC, PDI...

Responsable: Claustro	Recursos: dispositivos y software del centro: tablets, PDI, mesa de luz,...	Temporalización: todo el curso.
Actuación 3: realizar talleres con el alumnado que favorezcan su autonomía a la hora de utilizar los elementos multimedia del aula y algunas herramientas interactivas.		
Responsable: todo el Claustro	Recursos: formación PIE y profesorado más competente para la función.	Temporalización: segundo trimestre
Indicador de logro: el alumno es capaz de realizar un uso más autónomo de los dispositivos del aula. Sí-Necesita ayuda-NO		Valoración

MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo estratégico: Elaborar un protocolo unificado de comunicación digital con las familias.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.

Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos	Temporalización: segundo trimestre
Indicador de logro: se ha elaborado un protocolo de actuación para la comunicación digital con las familias. Sí- Se está elaborando-No		Valoración

Actuación 2: Utilizar el correo electrónico y la web del centro para recibir comunicaciones escolares.

Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos	Temporalización: segundo trimestre
---------------------------------	----------	------------------------------------

NOMBRE DE CENTRO: CEIP RAMÓN MARÍA DEL VALLE-INCLÁN

CÓDIGO DE CENTRO: 28025956

Indicador de logro: se ha utilizado el correo y se ha mantenido actualizada la web del centro como medios de comunicación principales con las familias. Sí- En proceso-No		Valoración
Objetivo específico: Acercar a las familias del centro al uso de herramientas básicas de comunicación digital.		
Actuación 1: Realizar reuniones con aquellas familias que necesiten formación para acceder a herramientas digitales básicas.		
Responsable: E. Directivo	Recursos	Temporalización: segundo trimestre.
Indicador de logro: se registra un aumento del nº de familias que utilizan medios digitales para la recepción y emisión de comunicaciones con el centro. De forma notable-Escasamente-Nada		Valoración
Objetivo específico: Establecer las vías para conocer la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen.		
Actuación 1: elaborar un cuestionario que permita recopilar las necesidades de dispositivos digitales por parte de las familias del centro.		
Responsable: Equipo #CompDigEdu	Recursos	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: se ha elaborado un cuestionario para recopilar que familias carecen de dispositivos digitales básicos. Sí- Se está elaborando- No.		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

Objetivo específico: Incluir un protocolo de comunicación digital que incluya al menos correo electrónico /plataformas corporativas (Roble u otras en caso de la escuela concertada) entre: Los propios docentes; Docente-alumnado; Centro- Familia.

Actuación 1: Promoción y utilización del correo electrónico y plataforma corporativas de comunicación con todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Responsable: E. Directivo.	Recursos: plataforma EducaMadrid	Temporalización: todo el curso.
----------------------------	----------------------------------	---------------------------------

Indicador de logro: se han establecido vías de comunicación digitales para toda la Comunidad Educativa. Sí- En proceso- No	Valoración
---	------------

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC.

Responsables.

- Equipo Directivo.
- CompDigEdu del centro
- Coordinador TIC
- ATD

Temporalización.

La temporalización de la evaluación se realizará **trimestralmente**, excepcionalmente de una manera **mensual** si éste está vinculado con acciones posteriores.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un **informe** de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

Instrumentos

- La **herramienta de evaluación SELFIE** a través de la cual podremos se hizo un análisis de la competencia digital del Centro durante el curso 22/23 y que ha servido de punto de partida para las nuevas acciones llevadas a cabo durante el presente curso escolar.
- Los **indicadores de logro** asociados a cada uno de los objetivos y acciones del PDC. Que se incluirán posteriormente
- **Memoria final y PGA.**
- **Valoración del #CompdigEdu** del centro.
- **Valoraciones del ATD** del centro.
- Recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu de la comunidad educativa.
- **Documentos del centro** (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc).
- **Cuestionario/s de evaluación** a la comunidad educativa.

Proceso: Para poder evaluar el plan, será necesario medir el **grado de consecución** de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones) y la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. El punto de partida será la elección de unos objetivos: medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo. La valoración en muchos de los casos es cualitativa y ayuda a la elaboración del informe que se realiza al finalizar el curso.

La **formación del profesorado** (contenidos desarrollados, cumplimiento de los objetivos propuestos, adquisición de competencias digitales) es un elemento fundamental en el proceso de transformación del centro. La implicación del profesorado del centro (número de profesores que realizan la formación, porcentaje que representa del claustro, actividades evaluativas presentadas, etc.) podrá servir de indicador. Esta formación será tanto dentro del centro a través de la formación de MCDD, el P.I.E, como fuera del mismo a través de las distintas ofertas de formación del ISMIE, CTIF Madrid Capital...

El resultado final de la evaluación incorporará una reflexión con **propuestas de mejora** y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.